

martes 28 de mayo de 2024

La Laguna compra un edificio de seis viviendas en Salud Alto – El Rocío para alquiler social

MUVISA invierte 602.000 euros en la adquisición de esta promoción terminada y las familias abonarán un máximo del 30% de sus ingresos



Viviendas adquiridas por MUVISA

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, junto al edil de Vivienda, Adolfo Cordobés; la concejala de Bienestar Social, María Cruz, y el consejero delegado de la Sociedad Municipal de Viviendas y Servicios (MUVISA), Juan Ignacio Viciano, han visitado hoy un edificio de seis viviendas recientemente adquirido por MUVISA en el barrio de Salud Alto – El Rocío y que se integrarán en el programa de alquiler asequible de la entidad. La construcción, totalmente terminada, ha supuesto una inversión de 602.000 euros.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, señala que “la adquisición de este inmueble viene a incrementar la dotación de un parque municipal de viviendas que es prioritario para este grupo de Gobierno. Tenemos el

compromiso de facilitar el mayor número de recursos alojativos públicos para aquellas personas y familias de nuestro municipio en situación de vulnerabilidad y en esta línea vamos a seguir trabajando con fondos propios y junto a otras entidades y administraciones para garantizar el acceso a la vivienda”.

En este sentido, el alcalde explica que “hemos dotado una partida de 4 millones de euros para licitar la compra de más edificios de viviendas y ayudar a paliar las necesidades más urgentes, que son las que están teniendo prioridad, según los criterios de MUVISA y de los servicios sociales”.

Por su parte, el concejal de Vivienda y Ordenación del Territorio, Adolfo Cordobés, señala que La Laguna atiende ya a 70 familias en el marco del programa de alquileres asequibles y que el objetivo es superar las 200 en los próximos años. “Se ha apostado por la compra de promociones terminadas o que requieren de escasas intervenciones para agilizar los tiempos y atender las necesidades de las familias laguneras con más dificultades para acceder a una vivienda en alquiler”.

Asimismo, Cordobés destaca que “ya estamos desarrollando los proyectos y licitaciones para la construcción de nuevas promociones públicas e incrementar el parque municipal de vivienda protegida, mediante fondos europeos y propios. Además, estamos trabajando, desde hace meses, en un estudio integral sobre la situación de la vivienda en el municipio para, con datos realistas y actualizados, tomar decisiones sobre las políticas de vivienda local, que se alcanzarán de forma participada y con la máxima representación social”.

La Laguna está desarrollando este análisis pormenorizado junto con la Fundación General de la Universidad de La Laguna y a través de la Cátedra de Territorios Sostenibles, Desarrollo Socioeconómico y Turismo, un documento que será la base para la creación del Observatorio Municipal de Vivienda y el desarrollo en el municipio de las aplicaciones de la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el Derecho a la Vivienda, y el Decreto Ley 1/2024, de 19 de febrero, de medidas urgentes en materia de vivienda, del Gobierno de Canarias.

Media de más de 60 m2

En cuanto a esta construcción recientemente adquirida en Salud Alto – El Rocío, Juan Ignacio Viciano explica que ha supuesto una inversión de 602.000 euros y que se trata de “un edificio completo, con 5 viviendas de dos dormitorios y una superficie media de 61 metros cuadrados, así como una sexta de 48 m2 y un dormitorio”.

Viciano destaca que MUVISA está trabajando en un protocolo específico de selección de beneficiarios para garantizar la mayor cobertura de un programa de alquileres en crecimiento, que contará con criterios objetivos de integración social para incorporar a jóvenes, personas mayores o familias monoparentales, entre otros. El programa establece que las personas beneficiarias abonarán, como máximo, el 30% de los ingresos totales de la unidad familiar.

Asimismo, recuerda que, recientemente, se han adquirido otras dos edificaciones en La Piterita y La Cuesta para destinarlas a alquiler accesible, las cuales se sumarán a las ya puestas en uso en Tejina, Geneto y Taco.

Cabe recordar, a su vez, que MUVISA es la encargada, por encomienda del Ayuntamiento, de la gestión de la red de recursos alojativos temporales y de carácter social del municipio, que cuenta con pisos tutelados para personas en situación de riesgo habitacional y que requieran de un alojamiento de emergencia.